



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



ACUERDO MUNICIPAL N° 33-2021-CM-MDSS

San Sebastián, 28 de abril de 2021.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 28 de abril de 2021, la Opinión Legal n.° 223-2021-GAL-MDSS, el Informe n.° 309-GDSH-MDSS-2021, el Informe n.° 170-SG-SN-GDSH-MDSS-2021, la Resolución Ejecutiva Regional n.° 223-2021-GR CUSCO/GR, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley n.° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo IV del citado cuerpo legal, señala que los Gobiernos Locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, los Acuerdos de Concejo son normas municipales que regulan los actos de gobierno, expedidos por el Concejo Municipal en base a la potestad exclusiva que tienen las Municipalidades de emitir normas en el marco de sus competencias, en observancia a lo prescrito en el artículo 39 de la Ley n.° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo se estipula en el artículo 41 de la glosada norma legal que: "Los acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional n.° 223-2021-GR CUSCO/GR, de 23 de abril de 2021, resuelve aprobar, el Sello Regional "Tinkuy para el Desarrollo Infantil Temprano: Ahora Juntos contra la Anemia" versión 2.0-2021, como estrategia de intervención que continúe impulsando los Gobiernos Locales a mejorar su desempeño en el cumplimiento de intervenciones estratégicas que contribuyan en la disminución de la prevalencia de anemia infantil, así como a mejorar las condiciones para que la primera infancia logre un desarrollo temprano en su jurisdicción;

Que, mediante el Informe n.° 170-SG-SN-GDSH-MDSS-2021, de 26 de abril de 2021, la Sub Gerencia Salud y Nutrición (e), concluye que resulta viable aprobar la participación en el Sello Regional "Tinkuy para el Desarrollo Infantil Temprano: Ahora Juntos contra la Anemia" versión 2.0-2021, como estrategia de intervención que continúe impulsando a mejorar el desempeño en el cumplimiento de intervenciones estratégicas que contribuyan en la disminución de la prevalencia de anemia infantil, así como a mejorar las condiciones para que la primera infancia y lograr un desarrollo infantil temprano en nuestra jurisdicción, además que se tiene en ejecución el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Preventivos y Articulación Interinstitucional para la reducción sostenible de la desnutrición infantil en el distrito de San Sebastián – provincia de Cusco – departamento de Cusco", el código único de inversiones 2438753, el cual coadyuvara en el cumplimiento de los componentes propuestos en la estrategia del Sello Regional, indicando además que la aprobación para participar en el Sello Regional "Tinkuy para el Desarrollo Infantil Temprano: Ahora Juntos contra la Anemia" versión 2.0 – debe ser bajo un Acuerdo de Concejo Municipal;

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



Que, mediante Informe n.º 309-GDSH-MDSS-2021, de 26 de abril de 2021, la Gerencia de Desarrollo Social y Humano, solicita en atención al Informe n.º 170-SG-SN-GDSH-MDSS-2021, aprobación en Sesión de Concejo Municipal a participar en el Sello Regional "Tinkuy para el Desarrollo Infantil Temprano: Ahora Juntos contra la Anemia" versión 2.0-2021, como estrategia de intervención que continúe impulsando a mejorar el desempeño en el cumplimiento de intervenciones estratégicas que contribuyan en la disminución de la prevalencia de anemia infantil, así como mejorar las condiciones y también lograr un desarrollo infantil temprano en el distrito de San Sebastián;

Que, mediante la Opinión Legal n.º 223-2021-GAL-MDSS, de 27 de abril de 2021, la Gerencia de Asuntos Legales, opina por la procedencia de la Participación del Sello Regional "Tinkuy para el Desarrollo Infantil Temprano: Ahora Juntos contra la Anemia";

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 28 de abril de 2021, en el Orden del Día, se sometió a debate la participación en el Sello Regional "Tinkuy", el cual fue puesto a consideración de los integrantes del Concejo Municipal, quienes lo aprobaron por unanimidad;

Por estas consideraciones, y con la **APROBACION UNANIME DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL:**

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR al señor Alcalde a participar en el Sello Regional denominado: "Tinkuy para el desarrollo Infantil temprano, ahora juntos contra la anemia" promovido por el Gobierno Regional del Cusco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOMBRAR como responsable de la coordinación para participar en el Sello Regional denominado: "Tinkuy para el desarrollo Infantil temprano, ahora juntos contra la anemia" al Mgt. Marco Antonio Caveró Baca Gerente de Desarrollo Social y Humano.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación del presente acuerdo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C. C.
Alcalde
Ger. Municipal
Ger. Social
Designado
OTSI
Archivo
JUN 7

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN SEBASTIÁN

Mario Teófilo Loayza Moriano
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN SEBASTIÁN

Abg. Isis Cusi Coyllor Quispe Quispe
SECRETARIO GENERAL (a)

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"